

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

El Alto, 02 de febrero de 2022 CITE: DOM/UIV-002/2022

Señor:

Limbert Apaza Condori DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES - SMIP GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

Con atención:

Ing. Javier Bustamante Laura RESPONSABLE DE SUB ALMACEN - DOM GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

Presente.-

Ref.: PRIORIDAD EN EL USO DE MATERIAL

De mi mayor consideración:

Me dirijo a su autoridad para brindarle mis cordiales saludos a su persona, así mismo desearle éxitos en la función que desempeña.

Mediante la presente la Unidad de Infraestructura Vial dependiente de la Dirección de Obras Municipales del GAMEA, en cumplimiento al Manual de Organización y Funciones (MOF) viene realizando obras como refacción y mantenimiento de enlosetados, construcción de rompemuelles, etc. Por tal motivo solicitamos materiales según el siguiente detalle:

Nō	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
1	Losetas Dobles	Pza.
2	Capa Base para Enlosetado	m³
3	Polvillo	m³

Los cuales se encuentran almacenados en los predios de Sub Almacén de la Dirección de Obras Municipales, solo puedan ser solicitados por la Unidad de Infraestructura Vial.

Sin otro particular, me despido con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Rolando Castaneta Canavita
DE LEFE DE UNIDAD
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
GOBIERIO AUTONOMO MUNICIPAL DE EL ALT

Avenida Costanera, Nró. 5022 Urbanización Libertad, ento calle J.J. Torrez y calle Hernan Siles Zuas (Jacha Uta - Piso Pisota Baja), a media cuadra de la estación de bomberos El Alto ICIPAL DE EL

UNIDAD DE